

NO RETIRE LAS SOLAPAS PERFORADAS. Humedezca aquí y doble la parte inferior a la superior para sellar.

Solicitud de Boleta Postal

Si alguien le ayuda a completar esta solicitud o enviarla por correo, vía correo electrónico, o vía fax por usted, esta persona debe completar la sección 6 bajo Testigo/Asistente. Si envia esta solicitud por correo electrónico o vía fax al Secretario(a) de Votación Adelantada, debe de enviar también la solicitud original al Secretario(a) de Votación Adelantada. Si está enviando esta solicitud vía fax o vía correo electrónico cerca de la fecha limite de enviar la Solicitud de Boleta Postal, debe de enviar el documento original de manera que el Secretario(a) lo reciba no más de cuatro días laborables después del día que el Secretario(a) reciba su correo electrónico o fax, Las firmas originales son requeridas en ambos en el fax o en la imagen incluida en el correo electrónico y en la copia física del original. Firmas electrónicas no son permitidas. El DOCUMENTO ORIGINAL DE ESTA SOLICITUD DEBE SER RECIBIDO POR EL SECRETARIO DE VOTACIÓN ADELANTADA Y DEBE CUMPILIR TODOS LOS PLAZOS DE REQUISITOS LEGALES. Por favor lea todas las instrucciones que están en la parte de atrás de esta forma. Si tiene preguntas, por favor llame al Secretario(a) de Votación Adelantada del condado donde está registrado o a la oficina de la Secretario de Estado al 1-800-252-8683 o visite www.sos.texas.gov para la lista de Secretarios de Votación Adelantada de los Condados y sus correos electrónicos y direcciones físicas.

en el correo electrónico y en la copia fisica del original. Firmas electrónicas no son permo DE VOTACIÓN ADELANTADA Y DEBE CUMPLIR TODOS LOS PLAZOS DE REQUISITOS LEGA preguntas, por favor llame al Secretario(a) de Votación Adelantada del condado donde est para la lista de Secretarios de Votación Adelantada de los Condados y sus correos electrónico	.ES. Por favor lea todas las instrucciones que están en la parte de atrás de esta forma. Si tien Á registrado o a la oficina de la Secretaria de Estado al 1.800.257.8683 o visita yayy sos texas po
Información del Votante: Por favor escriba toda la información del votante legisla. Nombre: Apellido Primer Nombre Segundo Nombre	Debe proporcionar uno de los siguientes números. Ucencia de Conducir de Texas, Número de Identificació Personal de Texas o Número de Certificado de Identificació Electoral emitido por el Departamento de Seguridad Pública (Nisu número de registro de votante VUID#)
Domicilio Residencial como aparece en su Certificado de Registro Electoral Dirección: Calle Apt. # (si aplica) Ciudad Estado Información Opcional: Proporcionar esta información es útil para el Secretario de Votación Adela	Si no tiene una Licencia de Conducir de Texas, Número d Identificación Personal de Texas o Número de Certificado d
da. Fecha de Nacimiento:/ VUID #: Teléfono: Teléfono:	No se me na emitido una Licencia de Conducir de Texas
2. Envie mi boleta por correo a: ☐ Mi Domicilio Residencial (como esta listado en mi Certificado de Registro Electoral) ☐ Otra Dirección: Solo use la línea para la Otra Dirección si la otra dirección reúne una de	
Dirección Apt# (si aplica) Mi otra dirección es (marque uno) La dirección listada en mi Certificado de Registro Electoral Dirección fuera del condado (votantes ausente del condado) Hospital, asilo de ancianos, centro de cuidado de largo piazo, centro de jubilación o	Ciudad Estado Código Postal Centro de vida asistida, o de un familiar (indicar la relación
☐ Dirección de la cárcel/lugar civil de rehabilitación o de un familiar	
☐ Confinado en cárcel o compromiso civil involuntario (Usted solo puede solicitar una bo 4. Envieme una boleta para las siguientes elecciones: ☐ Aplicación Anual Envieme una boleta para cada elección del año electoral (Enero — Diciembre) Aplicaciones anuales son disponibles solo para los votantes de 65 años o más y votantes discapacitado(a)s. Deberá seleccionar un partido si desea votar en una elección primaria. Seleccione solo una primaria y su desempate resultante. Elección Primaria (solo años pares) ☐ Primaria Democrática ☐ Desempate resultante ☐ Primaria Republicana ☐ Desempate resultante ☐ No Enviarme una Boleta para Primaria ☐ No Enviarme una Boleta para Primaria ☐ No Enviarme una Boleta para Primaria ☐ Desempate resultante ☐ No Enviarme una Boleta para Primaria ☐ Desempate resultante ☐ No Enviarme una Boleta para Primaria ☐ Desempate resultante ☐ No Enviarme una Boleta para Primaria ☐ Desempate resultante ☐ No Enviarme una Boleta para Primaria ☐ Desempate resultante ☐ No Enviarme una Boleta para Primaria	ones sin la posibilidad de necesitar asistencia o de afectar mi salud." es, y cualquier elección de desempate resultante, si su periodo de tiempo ausente del condado incluye ndado:/
5. Firme aqui:	
"Yo certifico que la información brindada en esta aplicación es cierta, y entiendo que pro X	Fecha:/
arriba debe ser original, hecha con una pluma y tinta. Firmas electrónicas no son permitidas	
6. Si alguien le ayuda a completar esta forma o si la envia por correo, correo electr	
Instrucciones para Testigos y Asistentes: Ver el reverso de esta forma para las definiciones o Marque uno o ambos cuadros abajo si sirvió como Testigo, Asistente o ambos. Toda la inf ☐ Si el solicitante no puede marcar, usted debe marcar este cuadro y completar la informac ☐ Testigo — Si está sirviendo como testigo a la firma o marca del solicitante o firmando por ☐ Asistente — Si usted asistió al solicitante a completar esta solicitud en presencia del solici Si no completa esta sección, es un delito menor Clase A si la firma del solicitante se atesti	ormación debe ser completada! ión abajo. No firme por el votante en la sección 5. el solicitante, debe indicar su relación con el solicitante aquí: ante o envió por correo/correo electrónico/fax la solicitud por el solicitante. (indique relación)
X	guó o si el solicitante recibió ayuda para completar esta solicitud.
XFirma del Testigo/Asistente	zuó o si el solicitante recibió ayuda para completar esta solicitud. Nombre del Testigo/Asistente en letra de molde

This form is available in English. To obtain the English version, please call our early voting clerk or the Secretary of State's Office toll free at 1.800.252.8683









Instrucciones para la Solicitud de Boleta Postal

Sección 1:

- Nombre: Por favor escriba su nombre completo como se le suministro al Registrador de Votantes como Jr. Sr. o III
- Fecha de Nadmiento: No es requerida pero es útil para determinar la identidad cuando hay votantes con nom
- ores attinides.

 ◆ Pirección: De su dirección completa como aparece en su Certificado de Registro Electoral.

 ◆ VUID y Número del Precinto: Si sabe su VUID y/o número del precinto, puede proporcionario, pero no e
- volto y Numero del Precinto. Si sabe su volto y/o numero del precinto, puede proporcionario, pero no es requisito.
 Número Telefónico y Correo Electrónico: Proporcionar su número telefónico y dirección de correo electrónico no es requerido pero es extremadamente útil al Secretario(a) de Votación Adelantada para clarificar cualquier nformación en esta solicitud.
- información en esta solicitud.

 Información Personal Requerida: DEBE proporcionar uno de los siguientes números: Número de Licencia de Conducir de Texas, Número de Identificación Personal de Texas o Número de Certificado de Identificación Electoral (NO su número de VUID). Si no tiene uno de los números mencionados anteriormente, debe proporcionar los últimos 4 dígicos de su Número de Seguro Social. Si no se le ha expedido ninguno de los números requeridos, imarque la casilla que dice que no se le ha emitido uno de los números requeridos. Si se le ha expedido uno de los números requeridos, pero no está asociado con su registro de votantes, por favor comuniquese con su registrador local para averiguar sobre cómo agregar uno de los números requendos a su registro de votantes.

Su boleta debe ser enviada por correo a la dirección donde está registrado(a) para votar o la dirección posta indicada en su Certificado de Registro Electoral. **Hay algunas excepciones que le permitirá que su boleta se**

- enviada a un jugar distinto. SI está votando por correo porque tiene 65 años o tiene alguna discapacidad Su boleta puede se enviada a un hospital, asilo de ancianos, centro de cuidado de largo plazo, centro de jubilación, centro de vida asistida o a un familiar.
- Si está ausente de su condado Su boleta debe ser enviada a una dirección fuera del condado.
 Si está confinado en la cárcel o involuntariamente comprometido civilmente Su boleta puede ser enviada a la dirección de la cárcel/lugar de rehabilitación civil o a un familiar cercano.

El Estado de Texas requiere que usted provea una razón para votar por correo. Marque el cuadro que mejor describe su trazón para votar por correo. Si usted escoge 65 o más años de edad, usted debe cumplir 65 no más tarde que el Día de las Elecciones.

Si usted escoge Discapacidad, su discapacidad debe cumplir con la definición de discapacidad como esta descrita en la Sección 82,002(a) del Código Electoral de Texas.

Si usted escoge Confinamiento por Parto, usted espera dar a luz dentro de las 3 semanas antes o después del Día de las Elecciones.

Si usted escoge Austramiento por Parto, usted deberá estar ausente del condado en el Día de las Si escoge Ausencia Esperad del Condado, usted deberá estar ausente del condado en el Día de las

- Si usted escoge Ausencia Esperada del Condado, usted deberá estar ausente del condado en el Día de la
- Si usted escoge Ausencia Esperada del Condado, usted deberá estar ausente del condado en el Día de las Elecciones y durante las horas de votación adelantada por presencia personal o por el periodo restante de votación adelantada después que envió su solicitud. La boleta debe enviarse a una dirección fuera del condado y usted debe proveer las fechas en que estará ausente del condado.
 Si usted escogió Confiando en la Cárcel/Involuntariamente Comprometido Civilmente bajo el Capítulo 841 del Código de Salud y Seguridad, usted debe ser elegible legalmente para la votación adelantada por correo. Al momento que su solicitud para votar por adelantado es enviada, usted es o esta (1) confinado en la cárcel cumpliendo una sentencia de un delito menor por un periodo que finaliza en el Día de las Elecciones o después; (2) con juicio pendiente de spués de la negación de filanza; (3) sin filanza pendiente de una acelación de una convicción por delito de felonía; (4) con juicio pendiente o apelación de una delito susceptible de filanza por el cual fa libertad bajo fianza antes del Día de Elecciones es muy improbable o (5) usted está involuntariamente comprometido civilmente. involuntariamente comprometido civilmente.

Sección 4:

•

Por favor escoja la elección(es) por las cuales está aplicando

Aplicación Anual: Solo votantes que tienen 65 o más años de edad o que tienen una discapacidad son eleg bies para aplicar para la Boleta Anual por correo. Una Boleta Anual por correo le permitirá recibir una boleti para cada elección en el año calendario en las que usted sea elegible para votar. Su solicitud anual puede ser

Sección 4: (Continúa)

remitida a otras entidades que celebran elecciones en las que usted puede votar. Esto significa que usted puede recibir una boleta para otras elecciones ademas de la boleta que solicitó con esta solicitud. Si no escoge ninguna opción de la Sección 4, su solicitud será considerada una Aplicación Anual si el motivo de votar por correo fue 65 o más años de edad o Discapacidad.

Firme y ponga la fecha de su solicitud. Si usted no puede firmar debido a una discapacidad física o por analfabetismo, la solicitud debe ser firmada por el testigo de parte de usted. El testigo debe estar en presencia del votante para actuar como su testigo.

- Testigo El testigo debe marcar en la Sección de Testigo indicando que usted no pudo hacer una marca.
 El testigo debe proveer el parentesco que tiene con usted. Si el testigo no es un familiar, el testigo debe proveer eso en la línea provista. El testigo debe firmar y dar su nombre y dirección residencial en letra
- proveer est en la linea provincia. El testigo debe inma y dat su nombre y direction residentala en ierra de molde. Es un delito menor de Clase B el que una persona atestigie en más de una solicitud de boleta postal para cada elección o para más de una Aplicación Anual en un año calendario. Asistente Si una persona (aparte de ser familiar cercano o persona inscrita para votar con la misma dirección del votante) le ayuda a completar eta solicitud o se la envia por correo, por fax o por correo electrónico, el asistente debe completar la sección 6. El asistente debe firmar y dar su nombre y dirección residencial en letra de molde. El asistente comete un delito menor de Clase A si él o ella provee su isistencia sin completar la inform nación requerida en Sección 6

Fecha Limite para Aplicar:

Su solicitud debe ser recibida por el Secretario(a) de Votación Adelantada no más tarde que el Día
11 antes del Día de las Elecciones. Si la fecha limite es un fin de semana o día feriado, la fecha limite se
traslada al primer día habil anterior. Una solicitud puede ser enviada en cualquier momento durante el año
calendario pero no más tarde que el día 11 antes de las Elecciones en que desea votar.

Aplicaciones Anuales - Si usted envía su Aplicación Anual (solo disponible para votantes de 65
o más años de edad y votantes con discapacidad), dentro de los 60 días antes de la elección
que se llevará a cabo en el siguiente año calendario, su solicitud será valida para el resto de las
elecciones en el siguiente año calendario. La regla de los 60 días aplica solo a Aplicaciones Anuales
y solo cuando hay una elección dentro de los 60 días aplica solo a Aplicaciones Anuales
Secretario(a) de Votación Adelantada en el año anterior.

Enviar su Solicitud:

Esta solicitud debe ser enviada por uno de los siguientes método

- En persona Solo el/la votante puede someter su propia solicitud al Secretario(a) de Votación Adelantada Por correo La solicitud puede ser enviada por medio del Servicio Postal de los EE. UU. Por transportista común o contratado La solicitud puede ser enviada a través de un transportista común o contratado, que es de buena fe, con fines de lucro.
- Por fax Por favor contacte a su Secretario(a) de Votación Adelantada o a la Secretaria del Estado para
- Por correo electrónico La solicitud puede ser enviada por correo electrónico. Por favor contacte
 a su Secretario(a) de Votación Adelantada o a la Secretaria de Estado para las direcciones de correos electrónicos.

l fax o correo electronico debe flegar a la oficina del Secretario(a) de Votación Adelantada po mas tarrie que el cierre de hojaria regul: intes del Dia de las Fiercione

SUBSTEB ENVÍA SU SQUICTUD VIA FAX O CORREÓ ELECTRÓNICO, USTED TAMBIÉN DEBE DE ENVÍAR P. DOCUMENTO ORIGINAL AL SECRETÁRIOJAT DE VOTACION ADELANTADA DE TAL MAMERA QUE SERÁ RECIBIDO A MAS TARDAN EL CUARTO, DIA DESPUES QUE HAYA SIDO RECIBIDO PON FAR O POR CORREO.

FROM:

AFFIX FIRST CLASS **POSTAGE**



TO: EARLY VOTING CLERK

TONYA RITCHIE, LAMB COUNTY CLERK 100 6TH DRIVE, ROOM 103 LITTLEFIELD, TX 79339-3366

